

Vocal Secretario: Don Jaime Navarro Casas, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Don Rafael García Diéguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Vicente Andrés Pastor Moreno, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Mariano García López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Nicasio Roca Cladera, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Francisco Ortega Andrade, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: FARMACIA Y TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA

Titulares

Presidente: Don Claudio Fauli Trillo, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Matias Antonio Llabrés Martínez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Angeles Gato González, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y doña María del Carmen Francés Causape, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Rabasco Alvarez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Don Antonio Cerezo Galán, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Guillermo Folch Jou, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; doña Julia Herrera Comirras, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona, y don José Martínez Lanao, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Doña Elisa Marhuenda Requena, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA ESPAÑOLA

Titulares

Presidente: Don Vidal Lamiquiz Ibáñez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Estanislao Ramón Trives, Catedrático de la Universidad de Murcia; don Miguel Angel Rebollo Torio, Profesor titular de la Universidad de Extremadura, y don Julio Borrego Nieto, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Miguel Angel de Pineda Pérez, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Don Rafael Cano Aguilar, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Tomás Buesa Oliver, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Manuel Taboada Cid, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don José Martín Recuerda, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Manuel Alvarez García, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: FILOLOGÍA LATINA

Titulares

Presidente: Don Juan Gil Fernández, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Virgilio Bejarano Sánchez, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Ramón Baltar Veloso, Profesor titular de la Universidad de Santiago, y don Vitalino Valcárcel Martínez, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Antonio Ramírez de Verger Jaén, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Don José A. Correa Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Jaime Siles Ruiz, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña Olga Gete Carpio, Profesora titular de la Universidad Central de Barcelona y doña Inés María Illán Calderón, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Doña María del Carmen Arias Abellán, Profesora titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA DE LA MATERIA CONDENSADA

Titulares

Presidente: Don Rafael Márquez Delgado, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Vicente Hernández Montis, Catedrático de la Universidad de Extremadura; don José Antonio García Solé, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don José Luis Vicent López, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Simeón Pérez, Garrido, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Don Alejandro Conde Amiano, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Sebastián Vieira Díaz, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Salvador Ferrer Farregas, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Victor Manuel Orera Clemente, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Jaime del Cerro González, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

AREA DE CONOCIMIENTO: FÍSICA TEÓRICA

Titulares

Presidente: Don José Javier Brey Abalos, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Cayetano López Martínez, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don Jesús Ibáñez Medrado, Profesor titular de la Universidad de las islas Baleares, y don Mariano Santander y Navarro, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Manuel Morillo Burón, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Suplentes

Presidente: Don Salvador Miracle Solé, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don Carlos Sánchez-Río Sierra, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Vicente Azcoiti Pérez, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Joaquín Olivert Pellicer, Profesor titular de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocal Secretario: Don Luis Felipe Rull Fernández, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

ADMINISTRACION LOCAL

18915 RESOLUCION de 24 de junio de 1985, del Ayuntamiento de Figueruelas, referente a la oferta de empleo público para 1985, y al concurso-oposición libre para cubrir en propiedad una plaza Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza» número 182, de 12 de agosto de 1985, se publican las bases y programa que regirán en el concurso-oposición libre, convocado por este Ayuntamiento, para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria pueden verse en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», antes mencionado.

Figueruelas, 21 de agosto de 1985.-El Alcalde.-12.011-E (60446).

18916 RESOLUCION de 7 de julio de 1985, del Ayuntamiento de Montgat, referente a la convocatoria para proveer la plaza de Sargento-Jefe de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 175, de 23 de julio de 1985, se publican las bases de la convocatoria

para la provisión en propiedad de la plaza vacante de Sargento-Jefe de la Policía Municipal de este Ayuntamiento, a través del procedimiento de concurso.

Las instancias podrán presentarse en cualquiera de las formas permitidas por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, y su plazo de presentación es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Montgat, 30 de julio de 1985.—El Alcalde, Pedro José Hermens.—11.964-E (60270).

18917 RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la oposición libre para cubrir, en propiedad, dos plazas de Administrativos de Administración General.

La excelentísima Corporación Provincial, en sesión celebrada el 29 de julio último, acordó aprobar convocatoria, bases y programa de la oposición libre para provistar, en propiedad, esta dos plazas, las cuales están integradas en el Grupo C, que hacen relación al índice de proporcionalidad 6, coeficiente 2,3.

Dichas bases se publican íntegras en el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra», y obran en la Sección de Personal de esta excelentísima Diputación.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Pontevedra, 14 de agosto de 1985.—El Presidente.—El Secretario.—12.031-E (60622).

18918 RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso-oposición, convocado para cubrir una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 184, de fecha 2 de agosto de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Arquitecto, en propiedad, de entre las vacantes existentes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, integrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase de Técnicos Superiores, dotada con el sueldo anual correspondiente al grupo A, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan, con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 14 de agosto de 1985.—El Alcalde.—12.070-E (60955).

18919 RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir un puesto de trabajo de Maestro de Servicios Municipales, para realizar funciones de Delegado del Ayuntamiento en los Mercados Municipales.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 184, de fecha 2 de agosto de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Maestro de Servicios Municipales, para realizar funciones de Delegado del Ayuntamiento en los Mercados Municipales, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 14 de agosto de 1985.—El Alcalde.—12.072-E (60957).

18920 RESOLUCION de 14 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Hospitalet de Llobregat, referente al concurso convocado para cubrir un puesto de trabajo de Oficial de Servicios Municipales, para realizar funciones de carácter administrativo.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 184, de fecha 2 de agosto de 1985, se publican las bases que han de regir en el concurso convocado para la provisión, como personal laboral fijo, de un puesto de trabajo de Oficial de Servicios Municipales, para realizar funciones de carácter administrativo, de entre las vacantes existentes en el cuadro de puestos de trabajo de la plantilla laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias finalizará transcurridos veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen, que se fijan en 500 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la instancia.

Los restantes anuncios relacionados con este concurso se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Hospitalet de Llobregat, 14 de agosto de 1985.—El Alcalde.—12.071-E (60956).

18921 RESOLUCION de 16 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Langreo, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia de los días 29 de julio y 14 de agosto de 1985, números 172 y 186, se publica anuncio relativo a la convocatoria y bases para cubrir, en propiedad, por el procedimiento de concurso-oposición cuatro plazas de Auxiliares de Administración General de esta Corporación, que podrán incrementarse con las vacantes que puedan producirse en la plantilla municipal hasta la fecha en que finalice el plazo de presentación de instancias.

Las solicitudes para tomar parte en dicho concurso-oposición se presentarán en el Registro General de esta Corporación, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y «Boletín Oficial» de la provincia, y en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Las plazas objeto de concurso-oposición están dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, y coeficiente 1,7.

Consistoriales de Langreo, 16 de agosto de 1985.—El Alcalde, Manuel Montes Montes.—11.985-E (60420).

18922 RESOLUCION de 16 de agosto de 1985, del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General y una plaza de Auxiliar Coordinador de Cultura y Servicios Asistenciales.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», correspondiente al día 1 de agosto actual, se han publicado las convocatorias, sus bases y programas de las pruebas selectivas para proveer en propiedad tres plazas de Auxiliar de Administración General y una plaza de Auxiliar Coordinador de Cultura y Servicios Asistenciales en este Ayuntamiento, a las que corresponde el sueldo del coeficiente 1,7, grado 1, trienios, pagas extraordinarias y demás retribuciones según la legalidad vigente.

Las instancias para tomar parte en dichas pruebas se dirigirán a la señora Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Boadilla del Monte, y se presentarán directamente en el Ayuntamiento o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio-convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», acompañando justificante de haber ingresado los derechos de examen que importan 1.500 pesetas.

Los demás anuncios relativos a los concursos-oposición antes mencionados se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o tablero de anuncios del Ayuntamiento.

Boadilla del Monte, 16 de agosto de 1985.—El Alcalde en funciones, Francisco Sánchez de Pedro.—12.057-E (60948).